

Si el parto iba mal, llamaban al médico. Raro era el año que no fallecía alguna partera. Lo más pronto posible se bautizaba al recién nacido. Solían ser padrinos un abuelo de cada lado de la familia, o un tío o tía, pero casi siempre personas mayores. Se solía poner el nombre de los padres o de los abuelos, pero por los años 1840, se solía imponer el nombre del santo en que había nacido. Así es que se imponían nombres que ahora no se ponen. Así es que Mateo o Matea, Dionisio, Teodosio, Isidoro, Tadeo, Lucio, Lucas, Bartolomé, Ninfa, Leovigilda, Inés, Maximiano, Crispín, Crispina, Petronila, Rufo, Cayo, Cipriano, Baudesca, Paulo, Zacarías, León, Olegario, además hacían los nombres grotescos, de Miguel, "Quelo" y hasta "Quelote", de Bautista, "Batiste" o "Tisto", de Juan, "Juano", Luis, "Luiso", de Agustín, "Tino", de Joaquín, "Chimo" y hasta "Chimarro", de Eleuterio, "Teri", de Leovigilda, "Nequilda", de Manuel, "Nelo", de Vicente, "Sento", de Antonio, "Toni" o "Tono", de Ignacio, "Nacio", de José, "Pepe" o "Pepo", y las mujeres, de Josefa, "Pepurra", de Alejandro, "Candro", de Tomás, "Maso", de Felipe, "Felipo", de Baltasar, "Tasaro", de Cistóbal, "Tòfol", de Dioniso, "Tonís", de Isidoro, "Doro", de Natalio, "Nateli".

Al despedirse la que asistía a la partera, les decía Dios quiera que no me llames a lo menos pasados tres años.

El bautizo se realizaba a cualquier hora del día, y pocos eran los que tiraban peladillas o confites. Al llegar a casa, los familiares comían algo, pero no eran los banquetes de ahora. La mujer que asistía al parto, además se la encargaba de lavar la ropita del neófito, e ir a vestirlo algunos días, y se la solía pagar con algo de víveres, y tan pronto como la madre se sentía bien, iba oír misa y purificarse y se acostumbraba a dar al cura una vela, una

botella de buen vino y un rollo de pasta de aceite. Algunas, daban un bizcocho y después, ya nada.

El vestido de cristianar era blanco, y com muchos bordados, pero el de las ricas era de tela, como la de las casullas, con franja dorada, a lo mejor, estos vestidos eran propiedad de varias familias, cada cinco años, o siete, solía venir el obispo a confirmar, a los doce o trece años se solía recibir la primera comunión, se solía dar el caso que en ese día algunos ya se hacían novios, el vestido de la comunión solía ser el de los niños, como el de los hombres, y el de las niñas como la ropa de casamiento de las madres, o tal vez de las abuelas. Hasta los años 1850, los niños solían llevar un capotito.

